

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, JUNIO 30/07

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

HEBUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL

de esta compañía denominada HEBUR S.A. De conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del 2006 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y saldos, estado de perdidas y ganancias, balance general y anexos.
- b. La compañía estuvo activa en el año 2007, por ello no obtuvo una ganancia.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta general de accionistas.
- e. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Gerente General

